



AJUNTAMENT DE TORRENT

c/ Ramón y Cajal, 1 46900 TORRENT :: Tel.: 96 111 11 11 / Fax: 96 111 18 10
www.torrent.es / info@torrent.es :: CIF: P-4624600E



EDUC-012

AYUDAS EDUCACIÓN INFANTIL PRIMER CICLO (0-3 AÑOS)

ANEXO I

CONSENTIMIENTOS

- 1) Sí No autorizo expresamente al Ayuntamiento de Torrent a recavar los datos tributarios a la AEAT, así como los datos relativos de estar al corriente de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social así como estar al corriente con el Ayuntamiento de Torrent en relación con los miembros de la unidad familiar que se indican a continuación:

UNIDAD FAMILIAR PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI/NIE PASAPORTE	RELACIÓN FAMILIAR	FIRMA

- 2) Sí No autorizo expresamente al Ayuntamiento de Torrent a solicitar el certificado del centro educativo para acreditar la escolarización del alumnado para el que se solicita la beca.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARA

- a) Que se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Pública, incluido el Ayuntamiento de Torrent, y ante la Seguridad Social, en conformidad con el que establecen las disposiciones vigentes en el momento de presentación de la declaración.
- b) Que colaborará durante el procedimiento de concesión de la subvención solicitada, atendiendo las tareas de comprobación y justificación documental que puedan tener lugar.
- Que el Ayuntamiento de Torrent, queda habilitado para hacer uso de la información del solicitante que tenga en poder suyo, así como para solicitar información adicional que considere relevante a organismos de la Administración Pública.
- c) Que cumple las condiciones de compatibilidad y de no estar sometido a ninguna causa de prohibición para obtener la condición de beneficiario.
- d) Que ha obtenido ayuda anual que, por la misma finalidad, por parte de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte u otros organismos o entidades por importe de _____ euros.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Normativa aplicable: Reglamento General de Protección de Datos (2016/679 UE) y LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

Responsable: Ayuntamiento de Torrent

Finalidad: Gestión de solicitudes y concesión de becas objeto de esta convocatoria

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta entidad

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, excepto por obligación legal. No hay previsión de transferencia.

Derechos: para ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos se tiene que dirigir por escrito al Ayuntamiento de Torrent, y adjuntar una fotocopia del DNI o equivalente. acceder, rectificar y suprimir los datos de carácter personal

(*) Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informamos que el Ayuntamiento de Torrent incorporará sus datos a ficheros, que se utilizarán para los fines de esta solicitud y no se cederán a jefe tercero, excepto por obligaciones legales y a otras administraciones públicas que sean las destinatarias del tratamiento. Adicionalmente autoriza el Ayuntamiento de Torrent a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los otros administraciones públicas que sean necesarios. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición se tiene que dirigir por escrito al Ayuntamiento a la dirección que verá en la cabecera, y adjuntar una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente.